

Diario "El Municipio" de Rosario - Santa Fe

Diversos artículos desde el 20 de julio de 1899 al 07 de setiembre de 1899

EL MUNICIPIO

Director y propietario: DEOLINDO MUÑOZ

CORDOBA

—Sábese que han sido descubiertos los autores del incendio del templo de Cruz Alta. En consecuencia, se pondrá en libertad al cura párroco, á quien se acusaba como incendiario. Las pérdidas ocasionadas por las llamas han sido avaluadas en 50.000 pesos

20 de julio de 1899

CORDOBA

CORDOBA, JULIO 21—A pesar de cuanto dicen los diarios católicos, los últimos informes recibidos de Cruz Alta dan como seriamente complicado al cura párroco en el incendio del templo de aquel punto. Se desmienten las noticias de haber sido aprehendidas otras personas por ese hecho.

22 de julio de 1899

CORDOBA

El incendio de Cruz Alta

CORDOBA, JULIO 25—Es objeto de los más variados comentarios el misterio con que el gobierno rodea el incendio del templo de Cruz Alta, llevado á cabo por el cura párroco de dicho punto. *Los Principios* tampoco dicen una sola palabra del asunto.

26 de julio de 1899

CORDOBA

El incendio de la iglesia de Cruz Alta
CORDOBA, JULIO 26—La sociedad se encuentra escandalizada con motivo del atentado cometido por el cura párroco de Cruz Alta, incendiario de la iglesia de dicho punto.

27 de julio de 1899

CORDOBA

El proceso del templo incendiado

CORDOBA, JULIO 27—Las denuncias producidas últimamente en el sumario que se instruye al cura de Cruz Alta, por incendiario, van á dar al asunto proporciones de un verdadero escándalo, que se trata de evitar á toda costa.

28 de julio de 1899

CORDOBA

El incendio de la iglesia de Cruz Alta

CORDOBA, JULIO 28—Sigue siendo el tema del día el incendio del templo de Cruz Alta, hecho de que está acusado el cura Alberti.

La diócesis trabaja activamente por conseguir la libertad del detenido.

29 de julio de 1899

CORDOBA

La detención del cura Alberti—Relaciones ilícitas—En busca de la hermana Angina—

CORDOBA, JULIO 29—Las nuevas declaraciones tomadas en el proceso del cura Alberti por el incendio de la iglesia de Cruz Alta, han hecho subir la nota del escándalo en lo relativo á las relaciones ilícitas que mantenía con su hermana Carolina Peregrión.

—Partió para el Rosario un comisario que va en busca de ésta, pues se han tenido noticias que está alojada en la casa de maternidad de esa ciudad.

30 de julio de 1899

CORDOBA
Lo de Cruz Alta

— Sigue preocupando la atención pública el incendio de la iglesia de Cruz Alta. La diócesis trabaja activamente por conseguir la libertad del cura Alberti. El sumario se hará de nuevo.

01 de agosto de 1899

CORDOBA
El sumario de Cruz Alta

— La comisión enviada por la curia a Cruz Alta para averiguar lo ocurrido, es presidida por el cura Ruiz, sindicado por Carolina Pellegrini como autor de su desgracia.

02 de agosto de 1899

CORDOBA
— Otra vez la Pellegrini

CORDOBA, AGOSTO 2—

— Las declaraciones de Carolina Pellegrini respecto al escándalo de Cruz Alta han causado desastroso efecto en esta sociedad, donde predomina el elemento católico.

03 de agosto de 1899

CORDOBA
— Alberti destituido —

CORDOBA, AGOSTO 3—

— La diócesis ha ordenado el retiro de las órdenes mayores y menores que tenía el cura Alberti, prohibiéndole el uso de la sotana. Este confesó también que é había inducido a Carolina Pellegrini a culpar de su desgracia al cura Ruiz.

04 de agosto de 1899

CORDOBA

Verdad de Alberti
El cura Ruiz—Incomunicados

CORDOBA, AGOSTO 4—

—Comunican de Cruz Alta que el cura Alberti, respondiendo a instrucciones recibidas, se niega a declarar en el sumario que se le instruye por incendiario. El cura Ruiz trabaja por sustituirlo en aquel punto; pero se cree imposible lo consiga puesto que ha quedado muy desconceptuado con motivo de las denuncias hechas en su contra.

Siguen detenidos Torti y Ricci a quienes se mantiene en rigurosa incomunicación.

05 de agosto de 1899

CORDOBA

De Cruz Alta—Culpabilidad de Alberti—Prisión de Carolina Pellegrini—Cargo grave—

CORDOBA, AGOSTO 5—Noticias recibidas de Cruz Alta hacen saber que no cabe la menor duda de que el cura Alberti es culpable del incendio de la iglesia. El juez doctor Pérez ordenó también la prisión de Carolina Pellegrini.

Los presos han llegado de regreso y se alojan en su primitiva prisión.

Se ha comprobado que el cura Alberti compró una lata de kerosene días antes del incendio, aunque éste niega el hecho.

06 de agosto de 1899

CORDOBA

—El proceso de Cruz Alta.

CORDOBA, AGOSTO 7—

—Nada se ha adelantado acerca del incendio del templo de Cruz Alta. Alberti continúa negándose a declarar siguiendo las instrucciones que dice haber recibido de su abogado. El vecindario de este punto considera que son inocentes Torti y Ricci.

08 de agosto de 1899

CORDOBA

—Contando un hecho criminal—

CORDOBA, Agosto 8—Parece un hecho que las influencias puestas en juego harán que queda en el misterio el autor del incendio del templo de Cruz Alta, salvo que se encuentre á quien hacerle cargar la responsabilidad por cualquier circunstancia que pueda ser aprovechada.

09 de agosto de 1899

CORDOBA

— El proceso de Cruz Alta—

CORDOBA, Agosto 9—El ejecutivo eleva —Parece que serán de nuevo trasportados á Cruz Alta, al cura Alberti, Carolina, Torti y Ricci, á fin de efectuar diligencias sobre el terreno del crimen.

10 de agosto de 1899

CORDOBA

Mutismo de Alberti—El sumario de lo de Cruz Alta

CORDOBA, Agosto 11—

—Los vecinos más caracterizados de Cruz Alta han elevado al gobernador una nota pidiendo la libertad de Torti y Ricci envueltos en el sumario del incendio del templo, manifestando que todos los juzgan inocentes.

—Alberti sigue negándose á declarar y se encierra en absoluto mutismo con los repórters que han ido á entrevistarle.

Si juez del crimen doctor Victor Pérez se trasladará á Cruz Alta para tomar nuevas declaraciones.

12 de agosto de 1899

CORDOBA

Proceso de Cruz Alta

CORDOBA, Agosto 12—

— Nada hay de nuevo en lo relativo al sumario de Cruz Alta. Ricci y Torti se encuentran desesperados con su prolongada prisión y protestan constantemente de su inocencia.

13 de agosto de 1899

CORDOBA

El incendio de Cruz Alta

CORDOBA, Agosto 14— En las declaraciones ultimamente agregadas al sumario del incendio de Cruz Alta, se dice que se encuentran cargos gravísimos contra el cura Alberti, que hacen dudar de la inocencia que algunos le atribuyen.

15 de agosto de 1899

CORDOBA

El incendio del templo de Cruz Alta

CORDOBA, Agosto 21—

— Mañana parte para Cruz Alta el juez del crimen doctor Pérez, á quien acompañarán el comisario de pesquisas, el profesor de química doctor Deering y un ingeniero, con objeto de proseguir el sumario instruido con motivo del incendio del templo.

22 de agosto de 1899

CORDOBA

—En incendio sospechoso—

CORDOBA, Agosto 29—

— Hoy partirán para Cruz Alta á proseguir el sumario que se instruye por el incendio del templo, el juez del crimen y varios otros funcionarios policiales. Van también los procesados Ricci y Torti, á quienes acompañan sus defensores.

30 de agosto de 1899

CORDOBA

-Quejas contra el cura Ruiz

CORDOBA. Agosto 31-

-De Marcos Juárez, hacen saber que los vecinos han resuelto presentar nuevas y fundadas quejas contra el cura Ruiz, pidiendo a las autoridades eclesiásticas procedan enérgicamente.

01 de setiembre de 1899

CORDOBA

El nuevo sumario de Cruz Alta—
de un señor Forz—Fusiones de proveya—
los proyectos que serán tratados en ellas

CORDOBA. SEPTIEMBRE 1°—Comunican de Cruz Alta que el juez del crimen Dr. Pérez prosigue con toda actividad el sumario para esclarecer las causas del incendio del templo. Hay confianza en que esta vez se hará la luz.

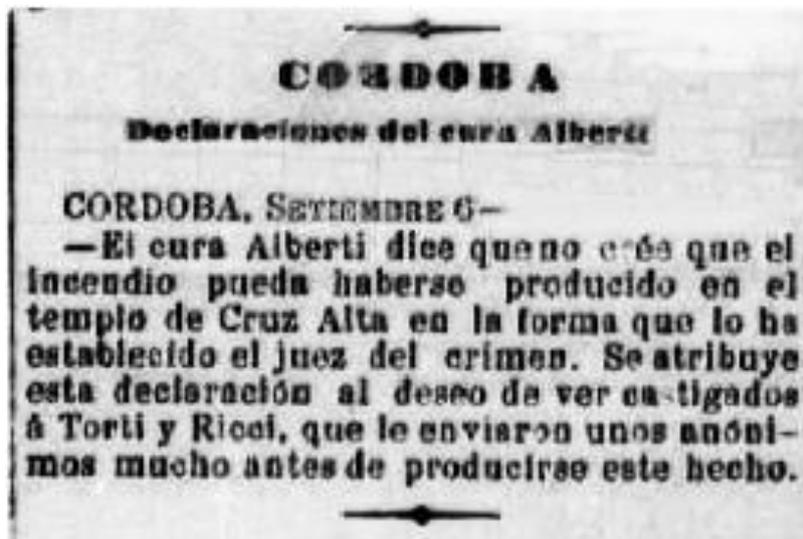
02 de setiembre de 1899

CORDOBA

El incendio del templo de Cruz Alta—Alberti
autor-inocente—

CORDOBA. SEPTIEMBRE 4—Por un parece que se ha puesto en claro el *imbroglio* de Cruz Alta. Ahora resulta que el autor del incendio ha sido el padre Alberti, debiendo atribuirse el hecho a un descuido y no a mala fé. Torti y Ricci han sido declarados inocentes del hecho que se les acusaba. Se elogia la actividad del juez sumariante y la rectitud é imparcialidad con que ha procedido.

05 de setiembre de 1899



07 de setiembre de 1899



Investigación:

www.capillasytemplos.com.ar

Fuente de consulta:

Diario "El Municipio": Diversos artículos - Biblioteca Argentina Dr. Juan Alvarez - Municipalidad de Rosario - Santa Fe, desde el 20 de julio de 1899 hasta el 07 de setiembre de 1899.